



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

| **uma.es**

JOSÉ MANUEL DOBLAS VISO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2024 se informó de las modificaciones "no sustanciales" a solicitar por la Universidad de Málaga en relación al título de Máster Universitario en Ingeniería Informática, impartido en un centro universitario no acreditado institucionalmente.

La propuesta de modificación ha sido realizada por la Comisión Académica y de Calidad de la E.T.S. Ingeniería Informática, centro responsable del título afectado, y aprobada por la Junta de Escuela.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a 25 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

José Manuel Doblas Viso



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

**Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c709-2a96-7863-c3f7-e2a2-1c8e-aa5e-fbfa**

**Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>**

**FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL DOBLAS VISO | FECHA : 26/04/2024 09:55 |**

